**La Defensoría de los Habitantes de la República**

**GENERALIDADES**

**Dirección de Asuntos Económicos**

**Profesional de Defensa 3 (Especialidad Economía)**

1. Administración de Recursos Públicos

1.1. Recaudación de fondos públicos

1.2. Utilización de fondos públicos

1.3. Inversión de fondos públicos

2. Regulación de Servicios Públicos

2.1. Acueductos y Alcantarillado

2.2. Electricidad y Telecomunicaciones

2.3. Combustibles

2.4. Concesión de obra pública con servicio público

2.5. Infocomunicaciones, estructuras de mercado y competencia efectiva

3. Derechos de la persona Consumidora

4.1. Protección y regulación

4.2. Derecho a la información

4. Seguridad Alimentaria

4.1. Abastecimiento, precio, calidad y consumo de productos de canasta básica.

4.2. Derecho Humano a la alimentación y su regulación

5. Política Económica y Derechos Humanos

5.1. Política Fiscal

5.2. Política Monetaria

5.3. Política Cambiaria

5.4. Política Comercial (TLC, Aranceles y medidas no arancelarias).

6. Política financiera y Derechos Humanos

5.1. Bancos comerciales

5.2. Mercado financiero

5.3. Regulación del mercado financiero

5.4. Fondos de inversión

5.5. Protección a la persona consumidora de servicios financieros

7. Seguridad social y bienestar

7.1. Vivienda

7.2. Nivel de vida

7.3. Caja Costarricense de Seguro Social

7.4. Desarrollo (modelo, estilo de desarrollo y crecimiento económico)

7.5. Regímenes y Fondos de pensiones

7.6. Pobreza y desigualdad